

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BOOKS & BITS ECUADOR S.A.
Reunida el 17 de abril de 2018**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de abril de 2018, en las oficinas de la Compañía BOOKS AND BITS ECUADOR S.A., a las diez horas, se instalan los accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Arnold John Cotton	USD 408.571,00	USD 408.571,00	408.571,00
Verónica Iribarren	USD 408.571,00	USD 408.571,00	408.571,00
TOTAL	USD 817.142,00	USD 817.142,00	817.142,00

Se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2.017.**
- 2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.017.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.017**
- 4. Designación de Comisario de la Compañía.**
- 5. Designación de Auditores Externos de la Compañía.**

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta General de Accionistas el Señor Steven Colin Tomkins y como Secretaria Ad-hoc la Señora Pamela Dubo.

Por Secretaria y, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General ordinaria de Accionistas en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2.017.**

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General, y del Comisario. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los informes de Gerente y de Comisario sobre el ejercicio económico de 2017.

2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.017.

El secretario de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2.017, documentos que son aprobados por unanimidad por la junta General de Accionistas.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.017

Toda vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente al 2017, ha generado una utilidad de USD 395.833,25 los accionistas por unanimidad resuelven distribuir el 15% entre sus trabajadores y el 22% de dicha utilidad, para el impuesto a la renta.

Así mismo, la Junta General de Accionistas resuelve distribuir las utilidades entre los accionistas.

4. Designación de Comisario de la Compañía.

La junta General de accionistas resuelve por unanimidad designar como Comisario para el año 2.017 a la Lic. Teresa Fustillos.

5. Designación de Auditores Externos de la Compañía.

La junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar que las funciones de auditoría externa de la Compañía las realice la Compañía Romero y Asociados, quienes desempeñan sus funciones por el lapso de un año.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede cuarenta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria es leída, aprobada y firmada por los accionistas presente que representan el 100% del capital social de la compañía.

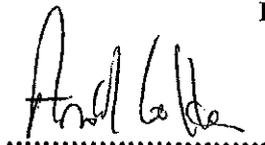
Siendo las doce horas diez minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la sesión y el secretario ad-hoc que certifica.

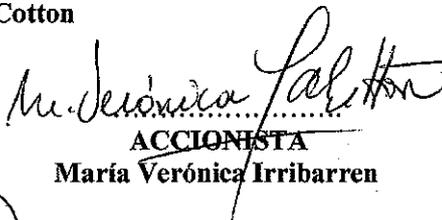


Steven Colin Tomkins

**PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
A nombre de Arnold Cotton**



.....
**ACCIONISTA
Arnold Cotton**



.....
**ACCIONISTA
María Verónica Irribarren**



Pamela Dubo
SECRETARIO Ad-hoc